

Formatos de lectura: [PDF](#) / [HTML](#) -- [Sobre los autores](#) -- PARA CITAR este artículo :

González, González, M. y Ramírez Ramírez, I. (2011). La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 8 (16). Recuperado el {día, mes y año} a partir de: <http://www.odiseo.com.mx/2011/8-16/gonzalez-ramirez-formacion-competencias.html>

La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios

Dra. C. Margarita González González (1), Dr. C. Ignacio Ramírez Ramírez (2)
(1) Universidad Camilo Cienfuegos, Matanzas. Cuba, (2) Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba

Resumen: Los constantes cambios de los escenarios ocupacionales y educativos han provocado cuestionamientos de los perfiles que plantea el currículo de la universidad actual, por lo que cada vez la idea de la formación por competencias adquiere más importancia, sobre todo, con el criterio de que en la estructura de la competencia profesional participan formaciones psicológicas cognitivas, motivacionales y afectivas. La formación concebida a través de un modelo por competencias profesionales integradas, prioriza el aprendizaje por encima de la enseñanza. Esta manera de proyectar el currículum en la educación universitaria, reviste una gran importancia para la formación de los profesionales que requiere el mundo actual.

Palabras claves: Currículo, competencia profesional, competencia profesionales integradas, desempeño profesional, profesional competente

Abstract: Teaching situations and contents have been evolving constantly and considerably. As a consequence, new ways of approaching today's university curriculum have developed. As a result, competence training is increasingly gaining momentum. This is even truer when taking into consideration the fact that psychological, cognitive, motivational and emotional training form part of professional competences. The training of a model made of integrated professional competences is based upon a learning-focused approach instead of a teaching focused one. This happens to be of crucial importance as far as professional training for today's world goes.

Key words: Curriculum, professional competences, integrated professional competences, professional performance, and professional competent.

Recibido: Septiembre de 2010; aceptado para su publicación: diciembre de 2010.

Las competencias profesionales. Su estructura

Teniendo en cuenta el fenómeno de la masificación de la educación superior y los grandes debates en torno a la calidad, la universidad actual se enfrenta a una gran contradicción: pensar en la calidad para pequeños grupos de personas con el privilegio de acceder a estudios superiores, o pensar en las grandes mayorías. Por otra parte, existe una tendencia a la reducción del financiamiento en muchos de los países, en franca contradicción con los incrementos del acceso, lo que provoca que al buscar fuentes alternativas de financiamiento se vaya transformando la universidad en una empresa basada en vínculos básicamente económicos con el sector productivo

A su vez la propia sociedad, cada vez más, exige a la universidad certificar los niveles de calidad en el desarrollo de sus procesos sustantivos. Se consolida el criterio de la universidad como institución social que debe alcanzar la formación de profesionales con cualidades de alto significado humano y a la vez creativos, independientes, preparados para asumir su autoeducación durante toda la vida.

La idea de la misión de la universidad actual es muy compleja, sin embargo, está dentro del núcleo esencial de su misión, preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad, teniendo en cuenta el concepto amplio de cultura, pues es esta institución social la que tiene de manera más integral las condiciones para hacerlo.

En este sentido es necesario tener en cuenta los cambios significativos en el quehacer académico, que introducen la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), tanto en el papel desempeñado por estudiantes y profesores como el de toda la comunidad universitaria.

Estas nuevas exigencias de alta complejidad intelectual, social y organizativa, necesarias para un entorno laboral que requiere adaptaciones y cambios constantes entran en contradicción con las formaciones altamente especializadas, estrechas y de ciclo largo, por lo que aumenta la importancia de dotar al individuo de la posibilidad de aprender de forma autónoma.

Los itinerarios ocupacionales y educativos cada vez más cambiantes y variados, lo provocan el cuestionamiento de criterios curriculares basados en perfiles o desempeños ocupacionales específicos. Plantean, además, la necesidad de nuevos criterios que conduzcan a revalorar el papel y la importancia curricular de la formación de competencias generales aún en los programas de estudio más especializados.

Teniendo en cuenta los elementos planteados el trabajo que se presenta tiene como objetivo: fundamentar la importancia de la determinación de las competencias en los currículos universitarios para la formación de los profesionales que requiere el mundo de hoy.

El tema de las competencias es reciente y todavía no totalmente extendido en el plano pedagógico. Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, y nacen las denominadas competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones, entre las que sobresale aquella que las describe como la "capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada". (Iberfop-oei, 1998).

Desde la perspectiva de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo. Las normas de competencia se conciben como una expectativa de desempeño en el lugar de trabajo, referente con el cual es posible comparar un comportamiento esperado. Son patrones que permiten comprobar si un trabajador es competente o no.

La competencia profesional puede verse como:

El resultado de un proceso de educación de la personalidad para el desempeño profesional eficiente y responsable que no culmina con el egreso del estudiante de un centro de formación profesional sino que lo acompaña durante el proceso de su desarrollo profesional en el ejercicio de la profesión. (González M. Viviana 2002)

Dentro de esta concepción pedagógica es de vital importancia comprender que los motivos, intereses necesidades y actitudes del individuo constituyen componentes importantes como motores impulsores de la construcción y desarrollo de las competencias.

En la estructura de la competencia profesional participan, por tanto, formaciones psicológicas cognitivas (hábitos y habilidades), motivacionales (interés profesional, valores, ideales y la autovaloración), afectivas (emociones y sentimientos) que en su funcionamiento se integran en la regulación de la actuación profesional del sujeto. Esto explica que la competencia profesional se manifieste en la calidad de la actuación profesional de forma integral para la búsqueda de soluciones a los problemas profesionales, vinculada estrechamente al desempeño profesional.

El profesional competente y el desempeño profesional.

Un profesional es competente no sólo porque manifieste conductas en el plano cognitivo (conocimientos y habilidades) que le permiten resolver adecuadamente los problemas profesionales sino también porque siente y reflexiona acerca de la necesidad y el compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades motivos y valores, manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales y dispone de recursos personalológicos que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y responsable.

Para que un profesional se considere competente, desde nuestra concepción, no basta con lograr un desempeño eficiente sino que es necesario además que actúe con compromiso y responda por las consecuencias de las decisiones tomadas

Se entiende por desempeño:

La expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado. (Malpica M del C Carmen 1996)

Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos, que se tenga motivación para hacerlo y compromiso para alcanzar un resultado.

El desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos que son los resultados esperados (evidencias), ambos elementos (criterios y evidencias) son la base para evaluar y determinar si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas. Ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de alguna(s) de las partes.

Un rasgo esencial de las competencias es la relación entre teoría y práctica. La práctica es más significativa si los conocimientos teóricos se aplican en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales. Este criterio obliga a las instituciones educativas a analizar el proceso de formación desde `perspectivas más dinámicas, e incluso entender como parte del currículo el proceso de seguimiento de impacto de estos graduados en su entorno de actuación.

El currículo por competencias profesionales integradas

Los rasgos de las competencias deben incorporarse en la formación del profesional desde una visión integral, la institución educativa (en este caso, la universidad) no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto a la vida productiva a través del empleo, sino más bien:

partir de una formación profesional que además de promover el desarrollo de ciertos atributos (habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores), considere la ocurrencia de varias tareas (acciones intencionales) que suceden simultáneamente dentro del contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción; y a la vez permita que algunos de estos actos intencionales sean generalizables. (Gonczy, A. 1998).

De este modo, un currículum por competencias profesionales integradas es aquel que articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, se

propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad para actuar conscientemente en su transformación. (Huerta A. J. Pérez G. I. S y Castellanos C. A. R. 2009) Esta combinación de elementos permiten identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional.

El modelo de competencias profesionales integrales establece tres niveles, las competencias básicas, las genéricas y las específicas, cuyo rango va de lo general a lo particular. Las competencias básicas son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos (por ejemplo el uso adecuado de los lenguajes oral, escrito y matemático). Las competencias genéricas son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas complejas. Por último, las competencias específicas son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

Esta forma de analizar los currículos permite el desglose en unidades de competencia, integrando los saberes teóricos y prácticos que describen acciones específicas a alcanzar y permite el diseño de las competencias profesionales. La propuesta de la formación profesional por competencias integrales implica replantear la relación entre la teoría y la práctica. Es importante para su análisis distinguir los conocimientos prácticos, teóricos y valorativos. Los prácticos se refieren al desarrollo de habilidades en relación a las diferentes disciplinas, los metodológicos permiten llevar a cabo procedimientos y operaciones en prácticas diversas. Por su parte, los conocimientos teóricos se adquieren en torno a una o varias disciplinas. Finalmente, los conocimientos valorativos, incluyen el querer hacer, es decir, las actitudes que se relacionan con la predisposición y motivación para el autoaprendizaje, y el saber convivir, esto es, los valores asociados a la capacidad para establecer y desarrollar relaciones sociales, sentimiento de compromiso de transformación de la práctica social.

Entendidos de esta manera, los modelos educativos basados en competencias profesionales implican la revisión del diseño de los objetivos educativos, de las concepciones pedagógicas que orientan las prácticas centradas en la enseñanza (y con ello, la propia práctica educativa), así como de los criterios y procedimientos para la evaluación.

El modelo por competencias profesionales integradas intenta formar profesionales que conciban el aprendizaje como un proceso abierto, flexible y permanente, no limitado al periodo de formación escolar. Se requiere del establecimiento de niveles progresivamente superiores de formación para cada individuo, mediante la combinación estratégica de los dos escenarios de aprendizaje. Esta perspectiva pretende ser permanente, por lo que el estudiante deberá adquirir la competencia para estudiar y trabajar a la vez, lo cual es lo más adecuado para los retos del mundo de hoy, donde los escenarios laborales son cambiantes, por lo que se requiere que los profesionales sean capaces de aprender nuevas

competencias y suplantar aquellas que ya sean obsoletas, en relación a los nuevos escenarios donde deban actuar.

Lo anteriormente planteado supone que los individuos formados en el modelo por competencias profesionales reciben una preparación que les permite responder a los problemas que se les presenten. Se necesita formar profesionales capacitados para una vida profesional de larga duración, que no se limiten a poner en práctica sólo los conocimientos recibidos durante la formación, sino que sean capaces de mantenerse actualizados, que adquieran en su preparación profesional las habilidades necesarias para el trabajo en equipo, que se les desarrolle como seres humanos solidarios y honestos y con un pensamiento flexible. Con este tipo de cualidades, los egresados pueden incorporarse más fácilmente a procesos permanentes de actualización, independientemente del lugar en donde desempeñen su labor. En este proceso, los modelos de actuación que se brinden los profesores, directivos y todos aquellos que participen en la formación son esenciales.

Un aspecto importante en la formación por competencias profesionales integradas es la capacidad del estudiante para que reflexione y actúe en situaciones imprevistas, tanto en la etapa de formación profesional como durante su vida lo que ayuda a prepararlos de una forma más abarcadora, con un pensamiento flexible, creativo, imaginativo y abierto al cambio.

Cualidades de la educación por competencias profesionales integradas.

Se hace necesario, frente a los cambios en el mercado de trabajo, la búsqueda de una definición a esas nociones, ya que no existe una precisión conceptual en la literatura sobre calificación y competencias, sin embargo estas disquisiciones teóricas, no deben apartar a los formadores en las universidades que conciben, desarrollan y evalúan la efectividad de los currículos del aspecto básico, o sea, ¿Cuáles son las cualidades de la educación por competencias profesionales integradas? Y ello conduce a las siguientes conclusiones:

- Posibilitar que los conocimientos obtenidos en las aulas sean transferidos de manera creativa a los contextos concretos en los que ocurren las prácticas profesionales y en general a contextos diversos.
- Lograr un estrecho vínculo entre lo que enseña en las instituciones educativas y las verdaderas necesidades del contexto laboral y la sociedad.
- Tomar en cuenta la diversidad de contextos y culturas de donde provienen los alumnos en el diseño de las prácticas educativas.
- Integrar en el proyecto educativo todos los elementos necesarios a un profesional competente (cognitivos, volitivos y afectivos)

La concepción de un modelo por competencias profesionales integradas, resulta de vital

importancia para la formación de los profesionales que requiere el mundo actual. Este requiere priorizar el aprendizaje por encima de la enseñanza, por lo cual su esencia está en preparar al individuo para aprender a aprender, crearle los mecanismos para adquirir nuevos conocimientos y que puedan suplantar aquellos que ya no están a tono con las nuevas necesidades. Por consiguiente pensar en una formación de este tipo, influiría en la formación de la personalidad de los futuros profesionales, para que fueran más flexibles y adaptables a los cambios. Todavía en los profesionales e incluso en las políticas educacionales expresadas en los macrocurrícula, se evidencian resistencias que son barreras al desarrollo en las diversas esferas de la vida, preparar a un profesional competente contribuiría a evitar estos problemas.

Para ello se requiere, que los propósitos de la educación estén encaminados a:

- Buscar una formación que favorezca el desarrollo integral del hombre, haciendo posible su real incorporación a la sociedad contemporánea.
- Desarrollar una formación de calidad, formando profesionales competentes para resolver problemas de la realidad.
- Articular las necesidades de formación del individuo con las necesidades del mundo laboral.
- Promover el desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la capacidad para la toma de decisiones.
- Integrar la teoría y la práctica, el trabajo manual y el trabajo intelectual.
- Promover el desarrollo de competencias de manera integral independientemente de la profesión de que se trate.
- Promover la capacitación continua con contenidos que tengan significatividad, vinculando los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y sociales y formando para ello habilidades, capacidades, conocimientos, aptitudes, actitudes y valores.
- Partir de una concepción de evaluación integral que tenga en cuenta todos los aspectos de la personalidad que se necesitan desarrollar.
- Estructurar en los proyectos educativos los indicadores o criterios de desempeño que permiten identificar si el estudiante posee o no la competencia y que potencialidades tiene para llegar a adquirirla, a partir de las ayudas que se le puedan brindar.
- Transformar las prácticas de la evaluación en relación con las exigencias actuales.
- Reconocer el papel de la práctica como punto de partida del conocimiento y recurso para consolidar lo que se sabe y para alcanzar nuevos conocimientos.

- Estructurar una práctica educativa que incida en desarrollar la capacidad del individuo para autodirigir y organizar su aprendizaje
- Estimular los procesos activos y reflexivos que permitan al estudiante poner en práctica sus conocimientos en su contexto, desde una posición crítica y transformadora.
- Crear las condiciones que permitan al estudiante el acercamiento a la realidad de la profesión para estimular su participación en cualquier tipo de actividad docente e investigativa que se oriente.
- Diseñar un proceso de enseñanza aprendizaje problémico que permitan a los estudiantes llegar a soluciones a partir de un proceso reflexivo.
- Crear situaciones de aprendizaje que faciliten la cooperación y colaboración entre los estudiantes para adiestrarlos en trabajo en grupo.

Además de todos estos elementos, se requiere también analizar los términos: competencia; profesional competente y desempeño profesional con más flexibilidad, y desprejuiciado de la idea de la competencia como forma encarnizada de lucha para imponerse a los otros sobrepasando cualquier principio moral.

En este modelo, el papel del maestro sigue siendo fundamental, pero ahora como diseñador de los ámbitos y situaciones de aprendizaje para los alumnos. Los profesores estudian, diseñan y aplican los mejores métodos y se comprometen con el éxito de cada estudiante, proponiendo diversas maneras para promover el desarrollo integral del estudiante, para lo cual el maestro debe estar bien preparado, o sea ser competente en la labor que desempeña.

A partir de lo antes señalado, es claro que uno de los propósitos que se plantea la institución al adoptar un modelo educativo por competencias profesionales integradas es elevar la calidad de la educación impartida, así como mejorar de manera continua la calidad del aprendizaje de los estudiantes, para ayudarles a conseguir sus propósitos en la vida y en el trabajo.

Modelo de formación en las universidades cubanas.

En Cuba se declara como ideal los currículos flexibles, centrados en el estudiante, que garanticen la calidad del aprendizaje, la permanencia y la eficiencia del sistema en su conjunto, con disciplinas comunes, en sus aspectos esenciales, para todas las modalidades de estudio, diseñadas con criterios de alta racionalidad. Los sistemas de evaluación a que se aspiran son cualitativos e integradores, basados en el desempeño del estudiante durante el proceso de formación. A la vez se aspira a una amplia utilización de los nuevos recursos tecnológicos, con un enfoque integral, de modo que sean válidos para todas las modalidades de estudio. (República de Cuba. MES. 2005. Pp).

En los documentos oficiales sobre la formación del profesional en el país se habla de la formación de valores y habilidades pero no se menciona la formación por competencias. Sin embargo, ya se valora positivamente por algunos especialistas, la estructuración de modelos de formación por competencias en la formación de diferentes tipos de profesionales. Para la formación del personal docente aparecen expresados criterios tales como:

La aplicación del modelo del profesional basado en competencias a los proyectos curriculares, al sistema de trabajo metodológico, superación e investigación en integración con el trabajo docente permite lograr resultados satisfactorios en la formación del modo de actuación profesional del docente. Asumir una concepción integradora del modelo del profesional en el proyecto educativo permite elevar los niveles de calidad en los principales indicadores de la eficiencia del proceso pedagógico de formación y superación del profesional. (Pla L R. 2003)

También profesionales de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López" Ciudad de La Habana, Cuba, hicieron un estudio importante sobre las competencias docentes del médico de familia, especialista en medicina general integral, en su desempeño como tutor, que los llevó a la conclusión de que:

La importancia teórica, práctica y social de la identificación del grupo de competencias docentes básicas acordes con la experiencia cubana que las autoras confieren a este resultado se relaciona con su contribución al desarrollo de la didáctica particular de las asignaturas vinculadas directamente con la Medicina General Integral y la aplicación de estrategias formativas que propicien elevar la calidad de la actuación profesional del egresado en sus futuros escenarios laborales. (Nogueira S, M, Michelena N R y Blanco F. 2005).

En el caso de la especialidad de Cultura Física, también se ha hecho una propuesta para, desde la óptica del desarrollo de competencias profesionales, conducir la formación de los futuros profesionales de la Cultura Física, a partir del desempeño de las asignaturas de formación básica con carácter integrador. (Arencibia M. R. 2002). Interesantes resultan también, los estudios realizados en la Escuela Nacional de Salud Pública sobre relación de funciones del personal de enfermería según el nivel de formación y según cada uno de estos las competencias y las habilidades correspondientes, los cuales sirvieron de base en la revisión del diseño curricular de la carrera para que esta responda a su encargo social. Torres E. J. M. (2006). Se ha trabajado en este sentido para la preparación de especialistas de Higiene y Epidemiología. (Perdomo V. I , Caraballoso H. M. y Durañones R L. 2003). con el objetivo de identificar el grado de preparación científico-técnica y las actitudes de los especialistas en Higiene y Epidemiología formados con el plan de estudios, egresados de 1992 a 1997 de las provincias Ciudad de La Habana y Habana.

La universidad de Oriente también ha trabajado en propuestas sobre el diseño de la disciplina integradora de la carrera de Ingeniería Mecánica sobre la base de un modelo de competencias profesionales, así como la delimitación de los perfiles preprofesionales de la carrera, lo cual contribuye al mejoramiento del desempeño profesional del ingeniero

mecánico, para lo cual ha fundamentado teóricamente y con elevado nivel de profundización el diseño de un modelo curricular para el microdiseño de la disciplina integradora de la carrera de Ingeniería Mecánica sobre la base de competencias profesionales. (Fuentes G H C, Ortiz C y Álvarez V I. 2002).

Las propuestas antes señaladas son algunos ejemplos que evidencian el interés que ya se vislumbra en diseñar los currículos por competencias en la formación de profesionales en el país. El modelo educativo por competencias profesionales integradas para la educación superior es una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, pero sin perder de vista las necesidades de la sociedad, de la profesión, del desarrollo disciplinar y del trabajo académico. Asumir esta responsabilidad implica que la institución educativa promueva de manera congruente acciones en los ámbitos pedagógico y didáctico que se traduzcan en modificaciones reales de las prácticas docentes; de ahí la importancia de que el maestro también participe de manera continua en las acciones de formación y capacitación que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que se busca formar en los alumnos.

Esta concepción llevaría a que en los diferentes niveles curriculares se planteara las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los elementos que integran el diseño curricular basado en competencias?, ¿Qué contradicciones presenta este modelo de formación con el que prevalece en los proyectos curriculares actuales en nuestro país?, ¿Qué experiencias existen en otras universidades del mundo?, ¿Cómo organizar este proceso en la universidad?, ¿Podría desarrollarse efectivamente sin la preparación previa de los profesores para enfrentarlo?, ¿Quiénes establecería los niveles de desempeño, el nivel macro curricular, o el medio a partir de las condiciones reales de los diferentes contextos?, ¿Qué participación tendrían los estudiantes, las instituciones laborales y la comunidad educativa en este proceso de rediseño curricular?, ¿Cuáles son las competencias genéricas que la universidad tendría que fomentar o mejorar?, ¿Puede hablarse de formación de valores en el estudiante universitario al margen de la formación de su competencia profesional?

La reflexión sobre estos cuestionamientos, de directivos educacionales, profesores y toda la comunidad educativa que de manera consciente participa en la concepción, el desarrollo y la evaluación de los proyectos curriculares universitarios, es muy importante para determinar si la concepción curricular por competencias desde nuestra perspectiva, sería posible y contribuiría a perfeccionar nuestros procesos de formación, o si por el contrario es un quimera no posible en las condiciones actuales, o aún más, no deseable.

Bibliografía

- ANEAS A, A. (2005) *Competencias profesionales. Análisis conceptual y aplicación profesional*. Conferencia para el Seminario Permanente de orientación Profesional del Departamento de métodos de investigación y diagnóstico en educación de la Universidad de Barcelona. Agosto 2005. Disponible en: http://www.ub.es/gropDocs_SEPEROPA_Aneas.PDF

- ARENCEBIA M, R. (2002). *Diseño de competencias profesionales. S/E*.
- BOLÍVAR, A. *El lugar de la ética profesional en la formación universitaria*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. COMIE. Volumen 10 N° 024. 2005.
- COROMINAC, E. Montse T, Dolores C, Teix J, Pèlach J y Cortada R (2006). *Percepción del profesorado ante la inserción de las competencias genéricas en la educación universitaria*. Revista Educación 341. Septiembre diciembre 2006. pág 301-336. Disponible en: <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
- FUENTES G, H. Ortiz Cruz A y Álvarez V. I. (2002). *Las competencias profesionales del Ingeniero Mecánico. Una alternativa de diseño curricular*. Santiago de Cuba.
- GONCZI, A. (1998). *Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas teóricas y prácticas en Australia*. En Argüelles, A. (1996). (comp.), Competencia laboral y educación basada en normas de competencia, Limusa-sep-cncl-conalep, México, pp. 265.
- GONZÁLEZ M, V. (2002) *¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica*. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII No.1. pp. 45-53).
- HORRUITINER S, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. La Habana,
- HUERTA A, J, Pérez G S y Castellanos, C. A R. (S/f) *Competencias profesionales integrales*. Disponible en:
<http://educar.jalisco.gob.mx/13/13Huerta.html> Consultado: octubre 2009.
- IBERFOP-OEI. Programa Iberoamericano para el diseño de la formación profesional. (1998). *"Metodología para definir competencias"*, cinter/oit, Madrid,
- MALPICA M del C. (1996) *"El punto de vista pedagógico"*. En Argüelles, A. (1996) (comp. Competencia laboral y educación basada en normas de competencia. Limusa- sept- cncl-conalep, México.
- NOGUEIRA S, M, R M. N y Blanco F. (2005). Competencias docentes del Médico de Familia en el desempeño de la tutoría en la carrera de Medicina. Rev. Cubana Educación Médica Superior. Ciudad de La Habana. ene.-mar. (versión on-line).
- PERDOMO V, I. Caraballoso H, M y Durañones R, L . (2003). Evaluación de la competencia profesional de los especialistas de higiene y epidemiología. Rev. Cubana Educación Médica Superior. Ciudad de La Habana abr.-jun. (versión on-line).
- PALÉS J L. (2006). *Planificar un currículum o un programa formativo*. Educ. Méd. v.9 n.2 Barcelona jun. 2006. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo>
- PLA L, R. (2003). *El modelo del profesional de la educación basado en competencias. Una alternativa a los modelos tradicionales de formación del docente*. Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. Ciego de Ávila.

REPÚBLICA DE CUBA. (2005) Ministerio de Educación Superior. *La Nueva Universidad Cubana*. Seminario Nacional de Vicerrectores. Abril 2005. Pp.

VIDAL L, M. (2003) Diseño curricular por competencias. *Educ Med Super* 2003;17(3). Disponible en: <http://bvs.sld.cu/revistas/mes/vol17-3-03>

TORRES E, J M. (2006). *Perfiles profesionales, funciones y competencias del personal de Enfermería en Cuba*. *Educación Médica Superior* 20(1) (versión on-line)